

14/01/2020

Antofagasta: 32 imputados fueron formalizados por Fiscalía y 3 quedaron en prisión preventiva por delito de robo en supermercado

La Fiscalía Local de Antofagasta informó que formalizó ante el Juzgado de Garantía de la ciudad, tres imputados K.A.A.G (33 años), J.F.V.S. (28 años) y B.A.A.S (21 años) por el delito de robo en lugar no habitado, luego de un saqueo masivo producido en el supermercado Unimarc, ubicado en Ignacio Carrera Pinto N°909.



Al respecto, el vocero de la Fiscalía Regional de Antofagasta, José Troncoso Valdés, comentó que el Tribunal de Garantía

aceptó la solicitud de la Fiscalía y los tres imputados quedaron en prisión preventiva por ser considerados peligro de fuga y por contar con antecedentes penales anteriores.

En efecto, K.A.A.G, poseía condenas previas por delitos de 3 hurtos, robo de vehículo y receptación; mientras que J.F.V.S, tenía antecedentes por tráfico ilícito de estupefacientes y robo en bien nacional de uso público y B.A.A.S, por robo con violencia.

Cabe precisar, que las 32 personas que fueron formalizadas, el Tribunal de Garantía aceptó la solicitud de la Fiscalía y quedaron con la medida cautelar de no acercamiento al lugar, mientras se realice la investigación. Esto debido a que no tenían antecedentes penales anteriores.

Según los antecedentes presentados en la audiencia, los hechos ocurrieron el pasado 13 de enero, entre las 00:50 hrs y 04:25 hrs, cuando el personal de Carabineros de la Subcomisaría Norte concurrió al Unimarc, porque un grupo de personas estaban sustrayendo diversas especies en el interior de la bodega del supermercado y otras, se encontraban en los alrededores dándose a la fuga con especies en su poder. Posteriormente, Carabineros de la Subcomisaría Norte detuvo a los imputados en la bodega y los alrededores.